



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA – NÚMERO CUARENTA Y TRES-
DOS MIL VEINTITRÉS- CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL
DE SANTA CRUZ- EL DÍA MARTES VEINTICUATRO DE OCTUBRE-
DOS MIL VEINTITRÉS- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS QUINCE
MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE:

REGIDORES PROPIETARIOS

Msc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.
Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.
Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.
M.sc. Mitzy Salazar Morales.
Sr. Jorge Luis Rodríguez López.
Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.
Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTE

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.
Prof. Warner Rodríguez Angulo.
Dra. Marjorie López Yong.
Sr. Efraín Obando Álvarez.
Sra. María Eugenia Alfaro Duran.
MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.
Lic. José Max Chaves Contreras.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.
Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.
Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.
Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.
Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.
Martín Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

SÍNDICOS SUPLENTE:

Carolina Fonseca Ortega-Distrito Bolsón.
Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.
Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.
Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.
Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

AUSENTES:

Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.
Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.
Licda. Dixabeth Matarrita Mendoza-Vicealcaldesa Primera.
Bach. Luis Ruíz Gutiérrez-Tecnología Información.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación de Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Lectura de actas.
Sesión Ordinaria 42-2023.
Sesión Extraordinaria 22-2023.
4. Lectura de correspondencia.
5. Informe señor Alcalde Municipal.
6. Informe Comisiones.
7. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señor Jorge Rodríguez López-Regidor Propietario, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

ARTÍCULO 02. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 03- LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01. Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 42-2023 del 17 de octubre 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta de la sesión ordinaria 42-2023 del 17 de octubre 2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Se somete a ratificación acta de la sesión extraordinaria 22-2023 del 19 de octubre 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta de la sesión extraordinaria 22-2023 del 19 de octubre 2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 04. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. De Alcaldía Municipal oficio DAM-4474-2023: Se remite oficio DFCO-23-238, referente a solicitud de toma de acuerdo para dejar aprobación sobre la siguiente fe de erratas tanto del presupuesto extraordinario 2-2023, como del presupuesto inicial 2024, lo anterior a efectos de que el honorable Concejo procesa con su debida atención.

Oficio DFCO-23-238:

Se solicita al honorable Concejo Municipal tomar acuerdo para dejar aprobación sobre la siguiente fe de erratas tanto del presupuesto extraordinario 2-2023 como el presupuesto inicial 2024.

En la sección de ingresos de ambos documentos presupuestarios se ha indicado como intereses sobre inversiones que mantiene la Municipalidad en Fondos de Inversión en las SAFI de los bancos BCR, Nacional y Popular, la siguiente cuenta:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2023.

1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	421,820,569.06
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	421,820,569.06
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	421,820,569.06

La clasificación correcta es la siguiente:

1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	421,820,569.06
1.3.2.3.01.00.0.0.000	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	421,820,569.06
1.3.2.3.01.01.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	421,820,569.06

PRESUPUESTO INICIAL 2024

1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	459 616 267.11
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	459 616 267.11
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	459 616 267.11

La clasificación correcta es la siguiente:

1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	459,616,267.11
1.3.2.3.01.00.0.0.000	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	457,162,449.28
1.3.2.3.01.01.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	457,162,449.28
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	2,453,817.83
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Público	2,453,817.83

En ambos casos el SIPP está correctamente digitado. Así mismo, corresponde la fe de erratas sobre los códigos indicados en el estudio integral de ingresos, dejando constancia de que en todo momento las estimaciones incluidas para efectos del presupuesto extraordinario 2-2023 y para el presupuesto inicial 2024, corresponden a intereses que se obtienen por la inversión en fondos SAFI, lo que recurrentemente la Municipalidad lleva al código SIPP 1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central, y que lo que corresponde a intereses sobre cuentas corrientes se encuentra debidamente separado a nivel de SIPP en el código 1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Público.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

Por lo tanto, se solicita con todo respeto el acuerdo corrigiendo esta situación que en realidad corresponde a un error material de transcripción de los códigos presupuestarios de ingresos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar fe de erratas tanto del presupuesto extraordinario 2-2023, como del presupuesto inicial 2024, corresponde a un error material de transcripción de los códigos presupuestarios de ingresos, sobre los códigos indicados en el estudio integral de ingresos, dejando constancia de que en todo momento las estimaciones incluidas para efectos del presupuesto extraordinario 2-2023 y para el presupuesto inicial 2024, corresponden a intereses que se obtienen por la inversión en fondos SAFI, lo que recurrentemente la Municipalidad lleva al código SIPP 1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central, y que lo que corresponde a intereses sobre cuentas corrientes se encuentra debidamente separado a nivel de SIPP en el código 1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Público.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Lectura de oficio DDUR-AL-46-2023 de la Dirección de Desarrollo Urbano y Rural Ing. Diego Rodríguez Galagarza-Director, se transcribe:

Asunto: Informe de situación de proyecto de Construcción de Puente sobre el Río Ostional, en la Ruta Nacional N° 160 (Río Seco-Playa Ostional).

Referencia: Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Santa Cruz y el Consejo Nacional de Vialidad para la Instalación de Puente Acrow sobre el Cauce del Río Ostional Ruta 160.

Estimados Señores:

Con respecto al asunto y a la referencia, les informo que todavía hasta el día de hoy el Consejo Nacional de Vialidad (C.O.N.A.V.I.) no ha realizado entrega formal a esta Corporación Municipal del diseño final y los planos constructivos del puente que se construirá en el Río Ostional, sobre la Ruta Nacional N° 160 (Río Seco Playa Ostional).



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

En este sentido se puede afirmar que el C.O.N.A.V.I. incumple con una de las obligaciones básicas asumidas y plasmadas en la Cláusula Tercera del mencionado convenio de cooperación interinstitucional, cuál es precisamente el suministro de los planos constructivos finales del proyecto. Esta afirmación se sustenta en el hecho de que el mencionado convenio, en su cláusula sexta establece que el período de vigencia del convenio es de 18 meses, de los cuales ya han transcurrido 6 meses. Además, en reunión sostenida el día 05 de septiembre del presente año en la sede de la Asamblea Legislativa, los Ingenieros Mauricio Batalla Otárola y Pablo Josué Camacho Salazar, Director Ejecutivo y Gerente de Construcción de C.O.N.A.V.I., respectivamente, asumieron el compromiso solemne ante mi persona, el Alcalde y otras autoridades, de que dichos planos constructivos le serían entregados a esta Corporación Municipal el pasado 14 de septiembre del presente año, hecho que por supuesto no ocurrió.

Los respetables funcionarios de C.O.N.A.V.I. podrán afirmar que no hay un incumplimiento ya que todavía quedan 12 meses de vigencia del convenio. No obstante, desde la óptica de una correcta planificación pensar de esa manera es una aberración. Esto porque la línea básica de una correcta planificación establece que dicho puente debe ser construido en la época de verano que iniciará dentro de cuatro semanas, pues si el mismo está todavía en etapa constructiva en la próxima época de invierno, el costo total del proyecto será mucho más elevado del que está actualmente estimado.

Se debe tener claro y reconocer que, solamente una vez entregados los planos constructivos finales y el presupuesto habilitado para el proyecto, se puede iniciar el proceso licitatorio para la selección del adjudicatario que construirá el puente y las gestiones del trámite para la obtención de la viabilidad ambiental del proyecto, procesos que consumirán al menos dos meses.

Por otra parte, está pendiente la continuación de las gestiones para la donación de áreas privadas aledañas al puente, las cuales dependen también de la obtención de los planos constructivos finales del proyecto.

Además, en las actuales circunstancias cada día que pasa aumentan las probabilidades que los recursos municipales asignados al proyecto se extingan



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023

del 24 de octubre 2023

si al 31 de diciembre del presente año no hay un contrato formal para la construcción del puente.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES:

-Señora Presidenta del Concejo: Dar el espacio si desean referirse al mismo.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario: Seria de suma importancia pedir porque el Consejo Nacional de Vialidad no ha mandado los diseños, pienso que se puede enviar una nota para ver que ha pasado, en el presupuesto extraordinario dos iba el contenido presupuestario para lo mismo, para que después no tengamos contratiempos para que cuando venga aprobado por Contraloría ya estén los diseños, lo que me preocupa es los diseños seri abueno que pidamos un documento donde contesten por qué no están los diseños del puente sobre rio Ostional.

-Señora Presidenta del Concejo: Si hay en alguna oportunidad habíamos tomado un acuerdo en esa dirección pero no está demás poder hacer la solicitud en vista de la situación ya el presupuesto está incluido esta Municipalidad ya está llevando a cabo lo que procede si es importante que la ciudadanía conozca que la Municipalidad está a la espera de estos diseños para poder continuar con lo que es la construcción o su colocación sobre el rio Ostional es importantísimo tener estos diseños como indica el señor Regidor, si sería importante si les parece tomar un acuerdo en esa dirección igualmente si tienen alguna otra recomendación. Don Omar tiene la palabra.

-Señor Omar Cruz Jiménez-Regidor Propietario: Me uno a las palabras de la señora Presidenta, del señor Alcalde y del compañero Jorge, hay que ejercer presión este es un tema delicado, si por la víspera se saca el día hemos venido viendo cómo se están manejando las instituciones de gobierno y me preocupa que esto se va a ir extendiendo y el final de la novela ya se sabe al final va a ser la misma, podemos enviar una nota y empezar a presionar, si el CONAVI no procede esto hay que sacarlo a la prensa por que no se vale que hay reuniones y convenios y se comprometen hacer su partes y nosotros estamos haciendo nuestra parte y no sea que después digan como siempre que es la Municipalidad la que falla, si me parece hacer la consulta.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023

del 24 de octubre 2023

-Señora Presidenta del Concejo: Darle el espacio a la señora Ledis Peña.

-Señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria: Importante también la nota que señala el funcionario Diego Rodríguez, hacer énfasis que este Concejo tuvo representación junto con las Asociaciones de la zona costera de Ostional y de San Juanillo y Marbella, con el objetivo de cuando podían estar estos diseños, en aquella oportunidad fuimos a inicio de agosto y se nos indicó por parte de personeros de CONAVI que el quince de agosto iban a estar los diseños un mes después se reúnen autoridades municipales el señor Alcalde y Director de Desarrollo Urbano y Rural y les indican que a más tardar a finales de septiembre iba a estar el diseño ya vamos a octubre y a la fecha los diseños no están, claramente el compromiso de la Municipalidad se mantiene pero si es necesario hacer una nota de protesta en el sentido de que el atraso no es municipal no es de este Concejo no es de los departamentos municipales encargados se ha hecho todo lo posible para tener el contenido presupuestario se estableció también en las múltiples reuniones que se han establecido que es necesario construir en verano y esta es la fecha que no tenemos los diseños entonces acuerpando lo que dicen los Compañeros y el Director de Desarrollo Urbano si es necesario hacer una nota de protesta y se nos indique claramente las justificaciones de los atrasos, porque estamos como teléfono chocho, se próxima semana en próxima semana, creo que hay una necesidad muy grande hay profesionales que están interviniendo e invirtiendo o su tiempo para que todo este, hay voluntad municipal y ya parece más una burla el cuento del lobo que ya van a estar y con la necesidad de las comunidades no se juega más estas comunidades que han esperado por años este puente, creo que si es importante hacernos sentir.

-Señora Presidenta del Concejo: Darle el espacio al señor Alcalde.

-Señor Alcalde Municipal: secundo las palabras de ustedes como Regidores, ha sido por completo una burla del CONAVI en esta situación de los diseños que tenían que estar terminado en julio en los compromisos que habíamos asumidos, esta corporación ha sido benevolente y demasiado responsable en un proyecto que le corresponde completamente AL CONAVI, este proyecto la corporación ha asumido como si fuese nuestro es un hijo de esta municipalidad, nos tocó ir hasta Limón a negociar la donación del lote para poder hacer los márgenes y abiertamente la Familia Paniagua accedió a hacer la donación, y luego en una



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

conferencia le señor Ministro indica que el puente no se da por una cuestión municipal y esto no es así, comparto con ustedes en un cien por ciento, esto era algo que tenía que estar listo desde hace mucho tiempo, los recursos vienen contenidos en la modificación presupuestaria, ya prácticamente noviembre esta encima y hay que hacer el procesos de visitas y de contratación y si el tiempo no nos da ese dinero se va a superávit y esperar otro tiempo para poder presupuestar algo tan importante que es una necesidad de la comunidad es una necesidad a nivel país, comparto con Ustedes y hacer esta nota y si reacciona CONAVI ante la solicitud que se le pide.

-Señora Presidenta del Concejo: Gracias señor Alcalde por su intervención, importante rescatar el esfuerzo y la unión que las diferentes asociaciones de desarrollo del distrito Cuajiniquil han tenido en dirección a este proyecto el compromiso que ellos han adquirido, el convenio del traslado de la infraestructura, viajes a San José en conjunto con este Concejo, solicito al señor Secretario quede en actas, y remitir al CONAVI la solicitud, porque si es algo urgente hay un pueblo esperando que se coloque un puente en el rio Ostional donde la lucha de los pueblos vecinos han estado luchando donde ellos han hecho una esfuerzo una campaña impecable para poder recolectar dinero y poder trasladar el puente hasta la zona, en este sentido sería solicitarle a CONAVI no brinde un informe a esta corporación municipal del diseño final planos constructivos del puente que se construirá sobre el rio Ostional y que nos den una fecha de entrega a esta Municipalidad, en plazo de diez días, que se nos justifique, porque en reunión sostenida en Asamblea Legislativa se no indico que a la quince de agosto íbamos a tener esos planos en esta institución, es importante que respetuosamente se nos den las justificaciones y así mantener a informado a las comunidades de lo que se está haciendo, someto a votación:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Solicitar al CONAVI informe sobre los diseños finales para la colocación del puente sobre el rio Ostional, se presenten las justificaciones por el incumplimiento en el suministro de los planos constructivos finales del proyecto, y se indique fecha de entrega.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

INCISO 03. Lectura de oficio AIM-107-2023 Auditoria Interna.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar a cuenta de vacaciones los días 25, 26 y 27 de octubre 2023 a favor del señor Luis Bernardo Barrantes Castro-Auditor Interno.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04. Lectura de oficio DAM-4375-2023. Departamento Asociación de Desarrollo Integral de Rio Cañas Viejo. Asunto: SM-1684-Ord-37-2023. Ref. Solicitud de apoyo para fiesta de navidad.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DAM-4375-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05. Lectura de oficio GJS-FPLN-OFI-0255-2023 firmado por Mba. Gilberth Jiménez Siles, Diputado. Moción de recursos proyectos 2, 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio GJS-FPLN-OFI-0255-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06. Lectura de oficio AC-131-2023.

Dictamen:

En renuncia expresa por la señora Ortiz Angulo, portadora de la cedula de identidad numero 5-0230-2778 y con fundamento en el artículo 16 inciso a) del reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico; se recomienda al Consejo Municipal, acoger la renuncia planteada para retirar de la base de datos de la Municipalidad de Santa Cruz, la Licencia de Licores numero 244 categoría D1, a nombre de Raquel Ortiz Angulo, portadora de la cedula de identidad numero 5-0230-0278, que se encontraba funcionando en el Minisúper “Conchalito”, ubicado a ochocientos metros Oeste de la Iglesia Católica de Cartagena, Distrito Quinto(Cartagena). Según es visible en la certificación de impuestos municipales el licenciatario se encuentra atrasado desde el I trimestre de 2016 hasta el I trimestre de 2023, con



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

respecto al pago del impuesto de la licencia de licores. Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del saldo adeudado.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando el Dictamen AC-131-2023 de Asesoría Jurídica, se acoge la recomendación para eliminar la Licencia de Licores numero 244 categoría D1, a nombre de Raquel Ortiz Angulo, portadora de la cedula de identidad numero 5-0230-0278, que se encontraba funcionando en el Minisúper “Conchalito”, ubicado a ochocientos metros Oeste de la Iglesia Católica de Cartagena, Distrito Quinto(Cartagena). Según es visible en la certificación de impuestos municipales el licenciatario se encuentra atrasado desde el I trimestre de 2016 hasta el I trimestre de 2023, con respecto al pago del impuesto de la licencia de licores. Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del saldo adeudado.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07. Lectura de documento firmado por Gestión Sub-Comisión de Toros FTN 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Especial de Fiestas Típicas, documento firmado por Gestión Sub-Comisión de Toros FTN 2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08. Lectura de documento firmado por Amy Arrieta Duarte, Coordinadora del Mercadito Navideño. Indica: Solicitar un permiso para llevar a cabo la feria de emprendedores en el parque Bernabela Ramos los días 21 y 22 de diciembre.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar la utilización del parque Bernabela Ramos los días 21 y 22 de diciembre 2023, a favor de Feria de Emprendedores Mercadito Navideño.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. Lectura de documento firmado por Luis Alfredo Rodríguez Angulo, presidente Asociación de Desarrollo Integral de Buenos Aires indicado: Solicitamos respetuosamente ante ustedes el Apoyo de Aprobación



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

del respectivo en el Recorrido del Tope de Toros y Payasos del 7 al 10 de diciembre del 2023 con la salida al costado de la Iglesia Católica de Santa Cruz directo doblando en la Esquina de Carnes Gollita con rumbo al Campo Ferial todos los días a partir de las 6 pm.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar los recorridos Tope de Toros y Payasos del 7 al 10 de diciembre del 2023 con la salida al costado de la Iglesia Católica de Santa Cruz directo doblando en la Esquina de Carnes Gollita con rumbo al Campo Ferial todos los días a partir de las 6 pm, actividad organizada por Asociación de Desarrollo Integral de Buenos Aires.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10. Firmado por Aura Patricia Moreno Peralta, Presidenta Asociación de Desarrollo Integral de Tempate de Santa Cruz indica: Solicitamos su aprobación de dos Patentes Temporales de Licores del 4 al 8 de enero del 2024 y una para el Tope de Caballistas el 8 de enero del 2024 en la Plaza Central de Tempate de Santa Cruz con horario de 12 pm a 2:30 am excepto el 9 de enero del 2024 que finaliza a las 12:00 am.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar dos Licencias Temporales para la Venta de Bebidas con Contenido Alcohólico, del 4 al 8 de enero del 2024 y una para el Tope de Caballistas el 8 de enero del 2024 en la Plaza Central de Tempate de Santa Cruz con horario de 12 pm a 2:30 am excepto el 9 de enero del 2024 que finaliza a las 12:00 am. a favor de Asociación de Desarrollo Integral de Tempate cédula jurídica 3002045856.

Pasar al Departamento de Rentas para el tramite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11. Gestión del señor Didier Bolaños Gutiérrez indica: Solicito una autorización de parte de la Municipalidad de Santa Cruz para instalar medidor en el Barrio los Ángeles de Brasilito, Cabo Velas, y la concesión de mi lote en Playa Brasilito.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, emita informe con recomendaciones, sobre las solicitudes presentadas por el señor Didier Bolaños Gutiérrez.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

INCISO 12. Lectura de documento firmado por Pbro. Wilman Yunner Briceño Matarrita, Cura Párroco-Rector, Santuario Nacional Santa Cristo de Esquipulas. Solicitar el permiso debido para poder utilizar como parqueo la Plaza López o Plaza los Mangos, para la actividad que tendremos el sábado 28 de octubre del 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar la plaza Los Mangos, como parque el sábado 28 de octubre 2023, en actividad organizada por Santuario Nacional Santa Cristo de Esquipulas.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13. Lectura de documento firmado por Andrés Felipe Bermudez Bermudez, Fundación The Clean Wave. Ref: Solicitud de nombramiento representante de la Municipalidad de Santa Cruz para la Fundación The Clean Wave.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Designar a Katia Gómez Mata cédula 1-1603-0083 como representante municipal ante la Fundación The Clean Wave cédula jurídica 3-006-771488

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14. Lectura de oficio DE-E-249-10-2023 del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. Asunto: Invitación Programa de naciones Unidad para el Desarrollo; que se orienta a fortalecer los nuevos marcos para el desarrollo, la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático y que se encuentra actualmente desarrollando un Programa de Plástico para atender las diferentes etapas de producción, uso y disposición de productos y residuos plásticos en el país, el día 2 de noviembre de 9:00 a 11:00 am, en un hotel de San José centro, el cual se avisara.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DE-E-249-10-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15. Lectura de documento de Asociación de Desarrollo Integral Moya-Chirco, indica: Solicitar su colaboración para que se nos adjunte el permiso



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

temporal de licores para las actividades a realizarse los días 28 y 29 de octubre y la autorización para realización de actividades culturales los días 29 y 30 de noviembre.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividad a realizarse los días 28 y 29 de octubre y la autorización para realización de actividades culturales los días 29 y 30 de noviembre, a favor de la Asociación de Desarrollo Integral Moya-Chirco.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16. Lectura del oficio DRESC-SCECO7Ç-EMOH-82-2023. Supervisión Educativa Circuito 07, Escuela Mercedes Ortega Hernández. Solicitamos el permiso para realizar un evento bailable con el grupo musical Los Golobios, con venta de comida y licor ubicados en el salón comunal de la comunidad de Ortega, en fecha 01 de diciembre 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividad bailable y una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico, para el 01 de diciembre 2023, a favor de Escuela Mercedes Ortega Hernández.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17. Lectura de oficio ADISC-P-007-2023 de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cruz. Asunto: Solicitud de información de proceso donación de lote.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, brinde informe y recomendaciones en plazo de 10 días, de lo solicitado por la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cruz, oficio ADISC-P-007-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18. Lectura de oficio SCE-CTO 01-314-2023, Ministerio de Educación Pública, Dirección Regional de Educación Santa Cruz, Supervisión Circuito 01. Asunto: Envío propuesta de reelección de miembros de Junta Administrativa del Liceo Santa Cruz, por parte del consejo de profesores, sin el



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

visto bueno de aprobación por parte de mi persona como supervisor amparado en documento y recomendación brindada por auditoria Interna del MEP AI-ME-0340-2020 y por el documento enviado al Concejo Municipal por parte de la señora Directora Regional de Educación, de igual forma amparada y acatando recomendaciones realizadas por parte de la Auditoria Interna del MEP para la no reelección de esos miembros de Junta y no existiendo documento contrario que sea de nuestro conocimiento.

Votos afirmativos de los señores Ledis Peña Zúñiga, Elías Espinoza Gamboa, Omar Cruz Jiménez, Maricela Moreno Rodríguez, Macdonald Espinoza Ruiz, Mitzy Salazar Morales.

Se abstiene en la votación Jorge Luis Rodríguez López.

SE ACUERDA POR MAYORÍA: Acoger las recomendaciones emitidas por Supervisión Circuito 01 oficio SCE-CTO 01-314-2023 y el oficio MEP AI-ME-0340-2020, se regresa la gestión a su oficina de origen para lo que corresponda.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19. Se conoce Recurso de Revocatoria, Promovido por G.O.T Servicios Múltiples Internacionales de Seguridad.

SE ACUERDA POR MAYORÍA: Trasladar a Comisión Especial de Fiestas Típicas, el Recurso de Revocatoria, Promovido por G.O.T Servicios Múltiples Internacionales de Seguridad.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de Brasilito. Asunto: Nueva señalización entrada barrio el Pastor hacia ruta 180.

-Señora Presidenta del Concejo: Con respecto a la gestión de la ADI Brasilito sería importante se pueda realizar una intervención señor Alcalde en la zona esto pues está presentando problemas de acuerdo a la salida que están manifestando en la zona sería importante nos puedan presentar un informe de la



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

situación que está ocurriendo sería trasladar la nota a la Alcaldía para lo que corresponda, si están de acuerdo puedan votar:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda, la gestión presentada por Asociación de Desarrollo Integral de Brasilito. Asunto: Nueva señalización entrada barrio el Pastor hacia ruta 180.

Dar voto de apoyo a la gestión de la Asociación de Desarrollo Integral de Brasilito.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21. Gestión señora Evelyn Badilla, se transcribe:

yo Evelyn badilla con cédula número 50 0 2611 sírvase la presente para expresar mi inconformidad ante el comité cantonal de deportes y recreación de Santa Cruz por el descuido que se visualiza en las gradas del estadio la cual muchas personas lo utilizan para hacer ejercicios. tanto niños jóvenes como adultos Muchas gradas presenta moho el cual resulta muy peligroso siendo yo víctima de una caída por causa de lo mismo. Tengo entendido que dicho comité cuenta con un presupuesto suficiente para operar y para darle mantenimiento a todas las instalaciones deportivas.

También noté la ausencia de oficiales de seguridad que resguarden o vigilen al ciudadano por cualquier eventualidad, cabe mencionar también que los fines de semana dichas instalaciones están cerradas para el público donde lo veo ilógico porque los fines de semana es cuando muchos funcionarios laboral toma los días para ir a ejercitarse.

Tomen conciencia y consideren que los recursos que la municipalidad otorga al comité cantonal de deportes no es solo para atletas de juegos deportivos nacionales es importante que incluyan o consideren a la demás población que se ejercitan por un tema de salud y no por un tema de competitividad deportiva agradezco su atención Muchas gracias.

(SIC)



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación, en plazo de 10 días, brinde informe sobre lo gestionado por la señora Evelyn Badilla. **VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

INCISO 22. Gestión señora Jessica Vargas Ruiz. Asunto: Solicitud de inclusión en terna para nombramiento interino de Contador Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Solicitar informe con recomendaciones a la Asesoría Jurídica, y Recursos Humanos, en plazo máximo de 10 días, de la gestión presentada por señora Jessica Vargas Ruiz. Asunto: Solicitud de inclusión en terna para nombramiento interino de Contador Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 05-INFORME SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.

INCISO 01. Señor Alcalde Municipal presenta el siguiente informe:

Por medio de la presente, se remite informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio durante el periodo del **18 de octubre al 24 de octubre del 2023.**

Miércoles 18 de octubre del 2023.

- Trabajo administrativo.
- Realizamos gira a la Municipalidad de Nandayure, en donde en conjunto con la Proveeduría y la Asesoría Jurídica les explicamos y les proporcionamos una pequeña capacitación sobre el modelo de compras y como utilizamos SICOP en nuestra institución.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.

Jueves 19 de octubre del 2023.

- Trabajo Administrativo.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
- Atención a representantes del comercio de Huacas, referente a estrategias para reforzar la seguridad en el comercio del cantón.
- Sesión Extraordinaria.

Viernes 20 de octubre del 2023

- Trabajo Administrativo.
- Inspección de los trabajos realizado por la cuadrilla municipal y maquinaria.
- Firma del Convenio de Catalinas con representantes.
- Inspección de los caminos cantonales.

Lunes 23 de octubre del 2023.

- Trabajo Administrativo.
- Atención a representantes de Escuela de Ciclismo Santa Bárbara.
- Atención al Comité Cantonal de Deportes y Recreación.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.

Martes 24 de octubre del 2023.

- Trabajo Administrativo.
- Asistencia al SINDICATO Municipal en donde se abordan temas de mejora.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
- Sesión Ordinaria.

INCISO 02. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES.

-Señora Presidenta del Concejo: Dar el espacio para consultas y recomendaciones sobre el informe del señor Alcalde.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

-Señor Jorge Rodríguez López-Regidor Propietario: Don Jorge quisiera pedirle su apoyo, los vecinos de la comunidad de Guapote que si se hizo la intervención y quedo pendiente una reparación para que Usted lo tenga presente, la calle de Oriente igual se había hecho la solicitud para ver cuando se hace la intervención en este camino que sea lo más pronto posible, también la reparación de la calle por la Dirección Regional y la vez pasada se había arreglado pero se volvió hacer el hundimiento por ser una ruta importante par los estudiantes, la Garua no se ha intervenido, el otro punto los vecinos de barrio Camareños que se está despegando una lamina del puente, si se puede hacer una inspección ya sabe Usted que ese puente es muy transitado y no queremos que pase algún accidentes, si se pueden hacer estas intervenciones lo mas pronto posibles.

-Señora Presidenta del Concejo: Darle la palabra a la señora Ledis Peña.

-Señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria: Consultar por los Vecinos de Lomas, señalan que el rio hay residuos o maleza, para ver si pueden enviar hacer una inspección y la verificación del estado en se encuentran.

-Señora María Eugenia Alfaro Duran-Regidora Suplente: Es para el señor Alcalde consultarle por las alcantarillas de la Garita y del sector de Santa Rosa por el Salón Comunal.

-Señora Presidenta del Concejo: Darle el espacio al señor Alcalde, sería importante dar un informe a los señores regidores sobre las intervenciones que los señores regidores están realizando.

-Señor Alcalde Municipal: en el sector de Guapote se esta trabajando con al evacuación fluvial, una vez que finalicemos la cual es sumamente importante ahí se colocó tubería muy gruesa vamos a hacer una reparación total de la ruta desde Veintisiete Guapote y Acapulco que son todos sectores que no se han realizado, nos está haciendo falta maquinaria por todas las situaciones de lluvias, en Oriente decirles que terminado el Troncón se le esta haciendo mantenimiento a las maquinas, esto se interviene en un día, entonces se pasa la maquina a Oriente y de ahí pasa la maquinaria al sector de Diriá así que la gente de este sector un poco de clama que ese va a llegar, la Regional es un tema pendiente, son sectores que tenemos ir pensando en la pavimentación hemos



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

hablado con la geste de la Unidad Técnica, así como el pedacito que va de la clínica nueva al polideportivo, el pedacito que está en barrio Panamá y salir a Pepe Lujan, el sector de barrio Lajas a Sagamat, esto se está montando en planificación, también el sector de Escuela María Leal que muy probablemente van a venir en la modificación presupuestaria cinco vamos a ver como esta situación hay u sector que si nos preocupa porque no tenia contenido presupuestario el sector del Yamalu hasta la Guardarraya, porque tienen que ir aceras y personas con discapacidad, por la situación del muchacho Ernesto que esta ahí y todo ese sector hay que darle prioridad por sus sillas de ruedas para que puedan salir, en cuanto al puente del sector de Lomas, este no es un puente es un vado esta hecho de mucho tiempo, lo que pasa es un problema de contaminación de estas personas, tengamos claro que ese no es un puente es un vado, si tenemos que aprender a mantener limpio, con respecto a la consulta de la Garita Vieja y Santa Rosa voy a consultar.

-Señora Presidenta del Concejo: Darle el espacio a doña María Eunice, y lo que esta consultando pasarlo a la Alcaldía.

-Señora María Eunice Moraga Duarte-Sindica Propietaria: Consulta, don Jorge usted anduvo por mi pueblo y menciono que las calles están deplorables todas, mi pregunta es la siguiente en esa modificación que viene para pavimentación o un proceso paliativo para esas calles, en el 2020 nosotros presentamos un proyecto desde el Concejo de Distrito, bien porque vienen lo del Llano ya se dio pero no se dio respuesta, acá escuche que el costo era dos mil millones de colones, que el costo era demasiado pero acaba de decir como están, a parte es una tercera ciudad del Cantón, necesitamos mejorarla y siento que Portegolpe merece unas calles dignas, porque pasa cantidad de vehículos gente buses, y se quejan ante uno y que voy a contestar si me dicen que no hay nada, que me expliquen.

-Señora Presidenta del Concejo: Señor Alcalde brevemente poder explicarle a la señora Sindica para continuar con al sesión.

-Señor Alcalde: Doña María usted tiene toda la razón, lógicamente es la realidad que vivimos en el cantón, pueblos con muchísimos años desgraciadamente se tomó la iniciativa en esta administración de empezar a pavimentar Distritos,



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

lugares, y ha visto que la pavimentación ha sido equitativa llegando a todos los Distritos vamos a analizar lo que nos esta diciendo, y la maquinaria probablemente ingresa esta semana si no la próxima según el tiempo, y ver como hacemos para hacer el bacheo, y ver que mas podemos hacer, ya en este momento Portegolpe en asuntos pluvial ya tiene adelantado bastante se hizo una inversión muy grande, tuvimos calles inundadas pero lo de hoy fue algo extraordinario.

-Señora Presidenta del Concejo: Continuar con la agenda del día de hoy.

ARTÍCULO 06-INFORMES DE COMISIONES.

INCISO 01. Lectura del Dictamen 10-2023 de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, de las quince horas con treinta y cinco minutos del día 24 de octubre de 2023. Indica:

Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, el artículo 13, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica y de acuerdo con lo solicitado por el Concejo Municipal en el oficio SM-1812-Ord.41-2023, Artículo 05, Inciso 42, celebrada el 10 de octubre de 2023, se remite a esta comisión mediante el Oficio DAM-4256-2023 de Alcaldía Municipal, la “MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 4-2023”

-Analizada y estudiada la Modificación presupuestaria 4-2023, y de acuerdo con las competencias del Concejo Municipal, mediante el oficio SM-1821-Extr.22-2023 Inciso 01, la señora regidora propietaria Ledis Peña Zúñiga indica: “en virtud de la mesa de trabajo sostenida por regidores de este Concejo y funcionarios municipales encargados de los Departamentos y Presupuestos, se solicita a la Alcaldía aclarar lo siguiente: 1-Equipos de sonido por adquirir e indicar el nombre de las organizaciones beneficiadas, 2-La compra de instrumentos musicales para bandas estudiantiles del cantón, si están por entregar, para firmar convenio, en cartel SICOP o por asignar. 3- Adquisición de chapeadoras tipo tractor para mantenimiento de plazas de deportes y que serán donadas a las ADIS.”



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 43-2023
del 24 de octubre 2023

-Así las cosas, mediante el oficio DAM-4489-2023, la Alcaldía Municipal remite la información solicitada por el Concejo Municipal aclarando a satisfacción los puntos arriba indicados, por lo tanto, esta Comisión de Hacienda y Presupuesto APRUEBA la Modificación Presupuestaria 4-2023.

Por lo anterior, recomendamos al Honorable Concejo Municipal APROBAR el presente dictamen, asimismo, notificar de este acuerdo a los interesados.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar Dictamen 10-2023 de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, de las quince horas con treinta y cinco minutos del día 24 de octubre de 2023, se dispone:

Aprobar la modificación al presupuesto 04-2023, presentada por la Alcaldía Municipal bajo el oficio DAM-4256-2023.

Comuníquese.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 07. CIERRE.

-Señora Presidenta del Concejo: Sin más asuntos por abordar cierra la sesión ordinaria cuarenta y dos -dos mil veintitrés- al ser las dieciocho horas treinta minutos del martes veinticuatro de octubre del año dos mil veintitrés.

Msc. Maricela Moreno Rodríguez,
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.